



SENADO

SENADO  
XIV LEGISLATURA  
REGISTRO GENERAL  
ENTRADA 115.845  
20/10/2021 10:24

SENADO XIV LEGISLATURA COMISIÓN DE JUSTICIA	
Fecha: 20/10/21	
Entrada	Salida 33

Excmo. Sr.:

La Comisión de Justicia del Senado, en su sesión celebrada el día 18 de octubre de 2021, ha rechazado la moción del Grupo Parlamentario Popular en el Senado (n.º de expediente 661/001315), con el siguiente texto:

«La Comisión de Justicia del Senado insta al Gobierno a:

1. El reconocimiento de la labor efectuada por Jueces, Magistrados, Fiscales, Letrados de la administración de justicia y demás personal de la administración de justicia que están ejerciendo su labor en condiciones hostiles debido a la tensión provocada por el desafío soberanista catalán.

2. Reformar la Ley 15/2003, de 26 de mayo, reguladora del régimen retributivo de las carreras judicial y fiscal, así como instar a la administración competente a que se dote a todos los funcionarios de la administración de justicia que trabajan en la comunidad autónoma de Cataluña de ayudas de índole económica».

Lo que pongo en su conocimiento a los efectos oportunos.

Palacio del Senado, 20 de octubre de 2021.- Joan Lerma Blasco, Presidente de la Comisión de Justicia.

Código Seguro de Verificación de este documento: XNIO2DC54EB686DEFB9EAC1E30F4E9C7F3ED  
Puede utilizar este código para descargar el documento en formato electrónico y comprobar su validez en <https://sede.senado.es>

EXCMO. SR. PRESIDENTE DEL SENADO



Documento firmado electrónicamente por:  
Joan Lerma Blasco  
Fecha: 20/10/2021  
CSV: XNIO2DC54EB686DEFB9EAC1E30F4E9C7F3ED